



El Consejo de Gobierno aprueba un gasto de 8,5 millones de euros para el pago de las prestaciones económicas del último trimestre

La Comunidad de Madrid destina 172,5 millones de euros al pago de las prestaciones por dependencia

- Madrid apoya con esta ayuda a un total de 90.656 personas
- Se estima que hasta final de año se van a reconocer prestaciones económicas a unos 2.800 nuevos beneficiarios

20 de octubre de 2015- La Comunidad de Madrid destinará 172,5 millones de euros en 2015 para el pago de las prestaciones económicas que se reconozcan a las personas en situación de dependencia, tras el gasto de 8,5 millones aprobado hoy por el Consejo de Gobierno para abonar las ayudas del último trimestre del año.

En la Comunidad de Madrid son 90.656 personas las que reciben este apoyo económico y se estima que durante el último trimestre del presente año se reconocerán nuevas prestaciones a otros 2.800 nuevos beneficiarios.

Asimismo, para las personas en situación de dependencia -por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad-, el Gobierno regional cuenta con una atención completa y especializada a través de unas 62.000 plazas en centros de día, residencias, tratamientos y servicios para la prevención de la dependencia, Teleasistencia y Ayuda a Domicilio.

También prestaciones económicas para cuidados en el entorno familia (con el fin de que las personas dependientes sean atendidas por cuidadores no profesionales de su entorno), prestaciones para asistencia personal (es una cuantía económica mensual que se asigna al beneficiario para contribuir a la contratación de una asistencia personalizada profesional) y cheque servicio o prestación vinculada al servicio.

MADRID, A LA CABEZA EN SERVICIOS DE DEPENDENCIA

Según los datos publicados por el Ministerio de Sanidad a 31 de agosto de 2015, la Comunidad de Madrid se encuentra a la cabeza en servicios de Dependencia prestados (junto a Canarias), cumpliendo lo que establece la Ley de Dependencia, que determina que deben primar los servicios sobre las prestaciones económicas. Madrid está 13 puntos por encima de la media del





Comunidad de Madrid

Gabinete de Comunicación

conjunto de España y por delante de comunidades autónomas como Cataluña (23 puntos menos) o Andalucía (12 puntos menos).

La Comunidad de Madrid está en los primeros puestos en el Sistema de Autonomía y Atención de la Dependencia. Según los datos del Ministerio de Sanidad. Madrid es la segunda Comunidad Autónoma en atención residencial, teleasistencia y prevención a la dependencia y autonomía, y la tercera en atención en centro de día, ayuda a domicilio y prestaciones vinculadas al servicio.



Gabinete de Comunicación
Puerta del Sol, 7. - 28013 Madrid - 91 580 20 70
comunicacion@madrid.org - www.madrid.org



facebook.com/comunidadmadrid



twitter.com/comunidadmadrid